

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 27 de octubre de 1970 por la que se nombra funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, en aplicación de lo preceptuado en la disposición transitoria de la Ley 106/1966, de 28 de diciembre.*

Ilmos. Sres.: Vista la disposición transitoria de la Ley 106/1966, de 28 de diciembre, así como las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 20 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 23), de 10 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 120) y de 9 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 13, de 14 de enero de 1970), y existiendo vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Administrativo, y un funcionario del Cuerpo Auxiliar que ha reunido las condiciones exigidas por dicha disposición transitoria en relación con el Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio, antes de 1 de septiembre de 1970.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—La integración en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, con efectos administrativos y económicos de 1 de septiembre de 1970, del funcionario del Cuerpo Auxiliar que a continuación se expresa:

A02PG8408. Puyol Canelles, María del Pilar.

Segundo.—Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. Madrid, 27 de octubre de 1970.

CARRERO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

*ORDEN de 30 de octubre de 1970 por la que se dispone el cese del Ayudante de Ingenieros de Telecomunicación don Eladio López Graciani en el Servicio de Telecomunicación de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Ayudante de Ingeniero de Telecomunicación don Eladio López Graciani (A20GO63), esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Servicio de Telecomunicación de la provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 3 de noviembre de 1970 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad el Coronel de Infantería don Horacio López D'Aubareda.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel de Infantería don Horacio López D'Aubareda, en situación de retirado por Orden del Ministerio del Ejército de 9 de octubre de 1967 («Diario Oficial» número 231), en la actualidad destinado en el Ministerio de Información y Turismo, Madrid, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil;

considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel, causando baja el mismo en el destino civil de referencia.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1970.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Yncián Bolado.

Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*DECRETO 3266/1970, de 29 de octubre, por el que se declara jubilado a don Luis García del Moral y Vicario, funcionario que fué de la Carrera Fiscal.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Vengo en declarar jubilado, a petición del interesado, con el haber pasivo que le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Luis García del Moral y Vicario, funcionario que fué de la Carrera Fiscal.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del distrito de Lora del Río, Colegio Notarial de Sevilla, a don José María Prieto Delgado, Notario de dicha ciudad.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del distrito de Lora del Río, Colegio Notarial de Sevilla, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del distrito de Lora del Río, Colegio Notarial de Sevilla, a don José María Prieto Delgado, Notario de dicha ciudad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1970.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del distrito de Jerez de la Frontera, Colegio Notarial de Sevilla, a don Antonio Uribe Sorribes, Notario de dicha ciudad.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del distrito de Jerez de la Frontera, Colegio Notarial de Sevilla, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar

para el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del distrito de Jerez de la Frontera, Colegio Notarial de Sevilla, a don Antonio Uribe Sorribes, Notario de dicha ciudad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1970.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**DECRETO 3267/1970, de 5 de noviembre, por el que se da nueva redacción al Decreto 2432/1970, de 24 de julio, por el que se promovía al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de dicha Arma don Santiago Facerías Buisan.**

El Decreto número dos mil cuatrocientos treinta y dos/mil novecientos setenta, de veinticuatro de julio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número doscientos seis, de veintiocho de agosto del corriente año, queda redactado, con efectos de aquella fecha, como sigue:

«Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Ingenieros y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Santiago Facerías Buisan, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de julio de mil novecientos setenta,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con la antigüedad de: día dos de julio del corriente año, quedando en la situación de disponible.»

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**ORDEN de 5 de noviembre de 1970 por la que se nombra a don Primitivo de la Quintana López Director de la Escuela Nacional de Sanidad.**

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo séptimo del Decreto de 31 de mayo de 1946 y como resolución del concurso convocado por Orden ministerial de 23 de junio de 1970, juzgado por el Alto Patronato de la Escuela Nacional de Sanidad el 3 de noviembre actual, vengo a nombrar al Doctor don Primitivo de la Quintana López, Médico del Cuerpo de Sanidad Nacional, Director de dicha Escuela, con los derechos y prerrogativas que a tal cargo vienen atribuidos por la actual legislación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1970.

GARICANO

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 2 de noviembre de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Profesor agregado de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, a don Victor Manuel Nieto Alcalde.**

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Victor Manuel Nieto Alcalde, nacido el 1 de abril de 1940, número de Personal A42EC199, Profesor agregado de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 21/1966, de 4 de mayo,

sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de noviembre de 1970.—P. D., Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

**ORDEN de 4 de noviembre de 1970 por la que se nombra Rector Honorario de la Universidad de Barcelona a don Manuel Albaladejo García.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Barcelona y en reconocimiento de los méritos científicos y académicos que concurren en su persona y de los que acreditó durante el periodo en que fue Rector de aquella Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Rector Honorario de la citada Universidad de Barcelona al Catedrático de la Universidad de Madrid excelentísimo señor don Manuel Albaladejo García.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**ORDEN de 12 de noviembre de 1970 por la que se nombran Auxiliares Administrativos de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera.**

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso-oposición verificado en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 25 de febrero próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» número 89, de 21 de marzo de 1970).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal nombrado al efecto, ha resuelto nombrar Auxiliares Administrativos del Organismo autónomo Junta Central Administrativa del Fondo Económico de Practicajes a los opositores que a continuación se especifican, que han sido relacionados por orden de puntuación, previa presentación de la documentación exigida, con destino a la localidad que al frente de cada uno se señala y con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento y lugar de destino:

García Barreiro, Rocío Berta. 23 de julio de 1931. La Coruña.  
Núñez García, María Lourdes. 30 de diciembre de 1948. Bilbao.  
Sáez Fernández, María del Carmen. 21 de febrero de 1948. Bilbao.  
Guyatt Montojo, María Isabel. 9 de diciembre de 1946. La Coruña.  
Lorente Aznar, María Luisa. 12 de septiembre de 1949. Alicante.  
Dominguez García, Rafael. 17 de diciembre de 1924. Vigo.  
Martínez Lodeiro, María Cecilia. 20 de septiembre de 1928. La Coruña.

Urrutia y de Lambarri, Amada de. 29 de noviembre de 1951. Barcelona.

Martínez Cancelo, Marcelino. 17 de diciembre de 1925. La Coruña.

Guillén Abad, Carmen Amparo. 14 de mayo de 1950. Alicante.

Hermosilla Ma'o, Jesús. 8 de junio de 1933. Pasajes.

Revueita Reguero, Juan Antonio. 26 de diciembre de 1934. Cádiz.

Franco Estero, María. 4 de julio de 1924. Cádiz.

Fondado Fernández, Elena. 18 de abril de 1928. Vigo.

Pérez González, María del Carmen. 24 de junio de 1931. Barcelona.

Díaz Crespo, José Juan. 21 de noviembre de 1943. Cádiz.

Fons Bayo, Alfonso. 31 de enero de 1950. Lanzarote.

Este personal percibirá el sueldo de 61 200 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias, acumuladas a los sueldos de julio y diciembre, y demás emolumentos que pueda corresponderle, con cargo al Fondo Económico de Practicajes, clasificado como Organismo autónomo por Decreto 1348/1962, de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), debiendo tomar posesión dentro del plazo de un mes en las Escuelas Oficiales de Náutica o de Formación Profesional Náutico-Pesquera de las localidades de la Península donde han sido destinados y radican aquéllas, y el plazo de cuarenta y cinco días con respecto al destinado a la de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Lanzarote, a contar desde la fecha de notificación de estos nombramientos a los interesados.

Lo que comunico a VV. II para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.